



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Coeducación, escuela y familia

Alumno/a: González Rodríguez María Dolores

Tutor/a: Prof. D^a Alba de la Cruz Redondo.

Dpto.: Didáctica de las Ciencias

Junio 2021

Agradecimientos

Hace 25 años me quedó pendiente ir a la universidad, y nunca me imaginé que ese momento llegaría después de tanto vivido. Han sido unos años difíciles y a la vez los más satisfactorios para mí vida, ya que he logrado enriquecerme culturalmente en cada una de las asignaturas, para por fin llegar obtener un título universitario tan ansiado a mis 46 años.

Tengo que agradecer a muchas personas por el apoyo recibido durante este tiempo en especial a las que creyeron en mí.

A cada uno de mis profesores y profesoras porque he aprendido lo mejor de cada uno de ellos y ellas

Quiero agradecer especialmente a mis hijas, ellas son mi motor para vivir, ellas me han dado lo mejor de mi vida y durante estos años he sacrificado muchos momentos para poder seguir adelante con mis estudios.

Y como no a mi compañero que siempre me apoya en todos los proyectos que hemos iniciado juntos y como no en este ya que sabe lo importante que es para mí conseguir este objetivo y gracias a su apoyo lo he conseguido.

Un día en la consulta de mi terapeuta leí esta frase y siempre la llevaré en mi mente.

Lo que crees creas.

Resumen

La finalidad de este trabajo fin de grado es trabajar a través de la coeducación, las desigualdades de género que existen en nuestra sociedad. Para ello vamos a desarrollar actividades para poder interiorizar conceptos tales como coeducación, estereotipos de género y familia. Dichos vocablos pueden sernos familiares debido al uso cotidiano que se les otorga; sin embargo, la comprensión y asimilación de estos puede ser distinta según el contexto social al que se pertenece. Es por esto por lo que vamos a profundizar en este tema, intentando lograr un cambio en las nuevas y futuras generaciones. Este objetivo se conseguirá a largo plazo con el trabajo colaborativo de familia y escuela ya que, si se trabaja una buena cimentación en valores y respeto se podrá lograr una igualdad de género tan necesaria en nuestra sociedad. No sólo familia y escuela son importantes en esta labor sino que los medios de comunicación también tienen una gran influencia en nuestras vidas y pueden ser una herramienta útil y factible para transmitir mensajes coeducativos de cambio social.

Debido a la importancia que tiene la coeducación y la igualdad de género en nuestra sociedad, plantearemos una propuesta didáctica para trabajar en educación infantil durante un curso escolar, con el objetivo de adquirir nuevas actitudes de respeto, cooperación y libertad entre los miembros de la comunidad educativa para conseguir una coeducación efectiva.

Palabras clave

Coeducación, familia, estereotipos de género, desigualdades de género,

Summary

The purpose of this End-of-degree Project is to work through coeducation, gender inequalities existing in our society. We are going to develop activities to assimilate with terms such as coeducation, gender stereotypes and family. These words may be familiar to us due to the daily use which is given to them; however, their understanding and assimilation may be different depending on the social context to which they belong. This is the reason why I am going to delve into this issue, trying to achieve a change in the new and future generations. This objective will be achieved in the long term with the collaborative work of the family and the school, if solid foundations in values and respect are worked from the base, it will be possible to achieve gender equality, so necessary in our society. Not only family and school are important in this work, but the media also have a great influence in our lives and they must be a useful and feasible tool to transmit coeducational messages of social change.

Due to the importance of coeducation and gender equality in our society, I will propose a didactic work in early Nursery Education during a school year, with the aim of acquiring new attitudes of respect, cooperation and freedom among members of the educative community to achieve effective coeducation.

Keywords

Coeducation, family, gender stereotypes, gender inequalities

Índice

1. Introducción y justificación.....	págs. 6-7
2. Objetivos.....	pág. 7
2.1.1 Objetivo general.....	pág. 7
2.1.2 Objetivos específicos.....	pág. 7
3. Marco teórico.....	pág. 7
3.1. Estereotipos de género.....	págs. 7-12
3.2. Coeducación.....	págs. 13-17
3.3. Familias y escuela educativa.....	págs. 17-20
4. Propuesta didáctica.....	págs. 20
4.1. Contextualización.....	págs. 20-21
4.2. Análisis curricular.....	págs. 21-23
4.3. Metodología.....	págs. 23-24
4.4. Calendario actividades.....	pág. 25
4.5. Actividades.....	págs. 26-39
4.6. Evaluación de actividades.....	págs. 39-41
5. Conclusiones.....	págs. 41-42
6. Bibliografía.....	págs. 42-45
7. Referencias páginas web.....	pág. 45

1. Introducción y justificación

La coeducación es un tema que se debería trabajar en todos los colegios ya que, es la manera de llegar a un cambio real en la desigualdad de género que existe actualmente.

Partiendo desde el momento en el que nacemos, las familias van a influir en la manera de vestir con colores rosa o azul dependiendo de si es niño o niña, aquí es donde encontramos la primera diferenciación de género. Este tema es muy difícil de cambiar ya que, está muy normalizado en nuestra sociedad, y es lo que pretendemos mejorar con el desarrollo de este trabajo fin de grado.

En primer lugar, partiendo de las definiciones de distintos autores sobre que son los estereotipos de género, se puede destacar que son las acciones que nos aportan la sociedad actual a través de sus manifestaciones y sus creencias preconcebidas influyendo en el desarrollo social del niño o niña desde su nacimiento.

Es obvio que la publicidad está influyendo en nuestra sociedad y sería interesante profundizar en algunas campañas publicitarias sobre todo infantiles, como es el caso de la campaña de navidad, ya que en su inmensa mayoría, se puede apreciar cómo sigue habiendo una diferenciación en los juguetes infantiles como por ejemplo, las niñas anunciar los carritos de paseo o cocinitas; en cambio, para los camiones o construcciones son los niños los que representan estas imágenes, otro ejemplo podría ser la separación por colores rosa o azules de las páginas de estos catálogos.

En la etapa de infantil se van a ver muchas imágenes animadas a través de los cuentos, o películas infantiles es por esto que por lo que es importante elegir de una manera adecuada lo que ven nuestros hijos/as. Analizando algunos clásicos de películas infantiles llegaremos a la conclusión de que se hace un perfil de mujer muy similar en las distintas películas, llegando a su normalización y dejando a la mujer en un segundo lugar dando más valor a su belleza y bondad; en cambio, el papel del hombre sigue siendo de valiente y salvador. Por esto propondremos nuevas obras infantiles para poder cambiar esta imagen de la mujer.

Para la implantación de este cambio social, tenemos que trabajar desde la coeducación y para ello, debemos conocer bien estos conceptos. Haremos un recorrido en el tiempo para entender que la coeducación no es un concepto actual sino que, se remonta a mucho tiempo atrás y que todo lo que se ha trabajado desde entonces no ha sido suficiente, ya que es lamentable que tengamos que seguir luchando por tantas diferencias entre hombres y mujeres.

Otro aspecto que influye en este cambio es el currículo infantil vigente, que contiene unos objetivos para contribuir a superar estas desigualdades. Por tanto la formación y la

actuación del profesorado es muy importante en esta lucha y deben ofrecer una enseñanza en las aulas para cumplir la legislación actual.

La participación de las familias en la escuela tiene un papel principal, ya que los niños y niñas son reflejo de sus padres y por tanto, la transformación del pensamiento tradicional tiene que partir por el cambio en la familia. Por esta razón, las actividades escolares deben estar abiertas a los padres y madres, juntos conseguiremos una nueva sociedad eliminando los estereotipos tradicionales por nuevas habilidades, capacidades y valores, que permitan independientemente de su sexo, integrarse con los distintos perfiles sociales que van apareciendo en esta sociedad en continuo cambio social.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

- Trabajar la igualdad de género mediante la coeducación, entre el ámbito familiar y el escolar, para mejorar así las desigualdades de género presentes en nuestra sociedad.

2.2 Objetivos específicos

- Reflexionar sobre cómo influye la educación en el ámbito familiar al incorporarse a la escuela infantil.
- Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños.
- Analizar el concepto de coeducación y los estereotipos de género
- Trabajar el concepto de género a través de la coeducación.
- Indagar en el trabajo en igualdad de género en colegios públicos y privados concertados de ámbito religiosos.
- Diseñar una propuesta didáctica que atienda la coeducación en el aula de infantil para que puedan intervenir las familias.

3. Marco teórico

3.1 Estereotipos de Género

Es muy frecuente que, ya desde antes del nacimiento de un bebé, las familias estén pensando cómo va a ser su habitación dependiendo si es niña o niño: es aquí donde comienza la desigualdad. Normalmente los colores que utilizamos para decorar, para vestir e incluso en los juguetes, marcan una diferencia de género según el sexo (Torres y Arjona, 1993).

El proceso socializador perdura toda la vida pero es especialmente influyente en la etapa infantil y juvenil. Los niños y niñas aprenden, ya en esas edades, lo que su cultura espera de

ellos y ellas: los comportamientos prohibidos y permitidos, penalizados o reforzados. Este aprendizaje se realiza a través de mecanismos de imitación e identificación. Niñas y niños imitan comportamientos y se identifican con quien los realiza. Este aprendizaje vicario, por modelos, se lleva a cabo en la familia como primera instancia socializadora.

Los estereotipos son las características y la contribución de la gente que forman distintos conjuntos sociales que realizan generalizaciones preconcebidas acerca de los que “es de mujer y de hombre” (Laird y Thompson, 1992).

Lagarde, (1998) nos dice que constituyen los cimientos sobre los que las personas articulan la propia existencia, partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura que aprendemos desde la infancia.

Según del Valle y otros (2002), los estereotipos se manifiestan a través de las representaciones culturales de género, que son un conjunto de ideas, creencias y significados empleados por la sociedad, para estructurar y organizar la realidad de una cultura determinada, por las que se transmiten a todos sus miembros a través de diversos mecanismos socioculturales.

Es una obviedad que, aunque estemos en el siglo XXI, los estereotipos siguen marcando la diferencia entre hombres y mujeres. La cultura patriarcal en la que nos encontramos continúa resaltando la subjetividad femenina a través del imperativo de la belleza, la predisposición al amor, la maternidad y el mandato al cuidado como funciones propias de una mujer frente a las características de un hombre que no llora, es fuerte para enfrentar la vida con fortaleza, tiene más conocimiento, poder, engreimiento, habilidad, y esconde sus sentimientos con una máscara insensible (Freixas, 2001).

En la infancia el aprendizaje se realiza a través de mecanismos de imitación e identificación en el que niños y niñas imitan comportamiento y se identifican con quien los realiza, y son los adultos los que dan la aprobación social a los chicos y chicas, dependiendo si son o no propias de su sexo. Este aprendizaje vicario, por modelos, se lleva a cabo en la familia como primera instancia socializadora. Es muy común escuchar de los padres, abuelos y demás familia, “eso es de niñas, no juegues con eso, etc.”, si un niño juega con un carrito de muñecas, corrigiéndolos porque no cumplen con los estereotipos tradicionales, creándoles una frustración que ellos no entienden.

Es en esta etapa donde se interiorizan progresivamente las normas establecidas por la sociedad como propias de su género, tomando conciencia de que al diferenciar a que juegan los chicos y a que las chicas se están potenciando estos estereotipos tan arraigados (Martin, 1989; Biernat 1991; Vasta et al., 2001).

Santos Gracia, (2014) nos habla de mensajes rosas para las niñas y mensajes azules para los niños. Los mensajes rosas se relacionan con la reproducción de la mujer, a sensibilidad, afectividad y se relacionan con el mundo privado y las relaciones interpersonales, en cambio los mensajes azules están relacionados con el mundo público y profesional a través de los medios de comunicación.

Como nos expone Domínguez (2017) en su intervención en la conferencia “revelando estereotipos que no nos representan”, los medios de comunicación a través de sus imágenes son una potente arma de transformación social, por lo que se deben crear imágenes que puedan cambiar los estereotipos, y los roles de género y que respondan a las necesidades de nuestra sociedad. Seguir haciendo campañas publicitarias utilizando la imagen de la mujer en distintos escenarios que acentúen las desigualdades de género no ayuda a terminar con esta situación. Se debería de exigir a las empresas publicitarias que creen imágenes reales que radiquen con los estereotipos que limitan la libertad de las mujeres.

Aunque se está evolucionando hacia el cambio, todavía podemos encontrar catálogos de juguetes para las campañas de navidad, que siguen diferenciando por color azul y rosa dependiendo de los juguetes y clasificando lo que es de niño o de niña.

Como bien sabemos, Bruner (1984) nos habla de la importancia del juego, que es una actividad que no tiene consecuencias frustrantes para el niño o niña ya que es un medio de exploración que ayudará a la construcción de la identidad de género a través del cual se transmite la cultura marcada por factores sociales. Sin embargo, mediante el juego los niños y niñas reproducen las situaciones cotidianas de los mayores y, por tanto, van adquiriendo determinados roles que se consideran apropiados a su sexo. Es aquí donde los medios de comunicación y la publicidad pueden jugar un importante papel para cambiar estereotipos de género.

Mientras sigúan enviando mensajes sexistas que representan una idea estereotipada de la masculinidad y de la feminidad seguirán impidiendo una construcción más igualitaria y real de la imagen de las mujeres o pueden contribuir a fomentar un discurso alternativo sobre el género que tienda hacia la igualdad.

Como podemos apreciar en las imágenes del catálogo de *DonDino* (navidad 2020), se sigue utilizando las imágenes de los niños para un prototipo de juguetes y las imágenes de las niñas para otros. Con estas imágenes seguimos acentuando las desigualdades de género que reproducen los estereotipos que siguen reproduciéndose actualmente.



Ilustración 1. Catálogos de juguetes. Catálogo dondino navidad 2020 pag.53



Ilustración 2. Catálogos de juguetes. Catálogo dondino navidad 2020 pag.84



Ilustración 3. Catálogos de juguetes. Catálogo dondino navidad 2020 pag.122

Estas desigualdades son necesarias eliminarlas de nuestro modelo social, por tanto deben ser trabajadas conjuntamente desde la **coeducación** y las familias y las escuelas deben caminar juntos para luchar contra estos estereotipos, ya que las niñas/os deben ser libres para poder jugar sin los límites que produce la sociedad actual.

Otra línea de numerosas investigaciones son los estereotipos en los dibujos animados o películas infantiles. Estas películas pueden influir en nuestra personalidad a edades tempranas y van a ir marcando nuestras tendencias. Es más, no solo el hecho de ver películas infantiles o leer cuentos van a influir en nuestra formación personal, también el medio en el que nos rodeemos. Desde pequeños estamos expuestos a los diferentes medios de comunicación aunque no entendamos que algunos mensajes o actitudes pueden influenciarnos.

Las películas o los cuentos infantiles que se representan a través de los dibujos, caracterizan las situaciones de la vida cotidiana, de la misma forma que los personajes corresponden con modelos de personas reales en muchos casos.

Cogiendo de referencia algunas películas de Disney, Ruiz Díaz (2012) analiza cómo se las características de la mujer se repiten en las distintas películas siguiendo el mismo formato en cuanto a los rasgos físicos en los que prima la estética de las protagonistas ante la personalidad o la forma de pensar de estos personajes, así como la bondad de la protagonista y como el papel del hombre es valiente y el liberador de los males de la mujer. Esto influye de una manera potente en los niños y niñas, ya que emiten mensajes que para ellos son correctos y que no pueden descifrar. Estos niños y niñas irán creciendo normalizando estos mensajes y contenidos y podrán ser líderes de opinión para otros/as menores.

Si analizamos los personajes de las películas *Blancanieves*, *La Bella Durmiente*, *La Cenicienta* o *La Bella y la Bestia*, podemos ver cómo tienen las mismas características físicas: extremadamente bellas, de tez blanca, delgadas, etc. Este mismo patrón de repetición se da en sus rasgos de actitud siendo todas buenas, sumisas, huérfanas de madre y maltratadas por sus madrastras. En cada una de estas películas el fin es la salvación de las protagonistas por un príncipe azul que, sin apenas conocerlas, las salva del mal.

En todas las películas referidas, el papel de la mujer se basa en el cuidado de la casa y nunca ser algo más por sí solas y basan la felicidad en la casarse con un hombre quien las libera de sus problemas. Además cuando se refieren a la mujer en otro sentido, la acentúan en el papel de la mujer mala a través de las madrastras, las brujas, no hay hombres malos, sino que en cada una de estas películas el papel de la mujer débil se sitúa frente a la maldad de la mujer y la salvación por un hombre.

Aunque la sociedad reconoce que estos mensajes son evidentes, no se trabaja lo suficiente para combatir contra estos estereotipos sociales. También tenemos que reconocer que existen películas más actuales, que van cambiando el papel de la protagonista mostrando una figura de mujer valiente, capaz de resolver conflictos con éxito e independencia pero, a pesar de querer resaltar el papel de la mujer, en estas películas siguen manteniendo algunas características como la belleza de la protagonista.

Para ver estas diferencias tomaremos de referencia las películas de *Mulán*, *Los increíbles 2* o *Frozen*.

En *Mulán* podemos ver cómo la protagonista, es educada para ser como todas las mujeres de la sociedad, es decir, dedicarse a las labores domésticas y casarse con un hombre adecuado, pero ella decide ser diferente. Para poder luchar contra estos estereotipos, tiene que

disfrazarse de hombre para poder ir a la guerra. Aquí se intenta realzar el papel de la mujer pero a la vez, se muestra como tiene que luchar con los estereotipos de que una mujer no puede ir a la guerra y tiene que hacerse pasar por hombre, a pesar de lo que refleja esta película y puede suponer un avance para la lucha de la desigualdad de género todavía es insuficiente.

Por otro lado, en *Los Increíbles 2* podemos encontrar un gran avance en la lucha de estos estereotipos, aunque a su vez reproduce otros. En esta película es la mujer la que trabaja fuera de casa en vez del hombre (de hecho, llega alcanzar un gran éxito en su trabajo fuera de casa), en cambio nos deja vez como el padre no es capaz de realizar el trabajo de casa sin la ayuda de la mujer. Este ejemplo nos lleva a potenciar los estereotipos de los que estamos tratando, puesto que otra vez dejan ver como en las tareas del hogar son las mujeres son las que pueden hacerlas fácilmente sin la ayuda de un hombre. Si las tareas domésticas no estuvieran tan definidas en cómo deben de hacerse para que estén bien, es decir por ejemplo como se hace una cama para que este perfecta, o en el orden de cómo hacer las tareas hacer, el trabajo que realiza el padre en la película no se vería tan mal y no se compararía en como lo hace su mujer, ya que él piensa que no lo hace tan bien como ella. Se debería de normalizar en que cada persona tiene su manera de hacer las cosas y no estar ni mejor, ni peor, sino simplemente diferente.

En la película de *Frozen*, podemos ver cómo va cambiando la historia y aunque la línea de lo estético corresponde con la belleza femenina, esto queda en un segundo plano, ya que en esta historia la que quiere salir del castillo para ir en busca de su hermana es ella, dejando las riendas del Reino en manos del príncipe. Esta película nos refleja de cómo poco a poco va cambiando la sociedad y a través de las películas se pueden cambiar los estereotipos a los que estamos acostumbrados.

Se puede apreciar en las distintas películas que hemos expuesto que es cierto, como nos dice Ruiz Díaz (2012), que los mensajes que transmiten estas películas son de alta influencia en los niños, pero no es responsabilidad solo del cine, son los adultos los que deben enseñar a respetar a los demás y guiarlos en la búsqueda de su personalidad, asentando y apuntalando buenos cimientos pero, también, dejando a los niños y niñas a disfrutar de la infancia.

Es por esto que la coeducación es tan importante en nuestro modelo social para poder cambiar y romper con todos los estereotipos presentes hacia un camino de igualdad social.

3.2 Coeducación

Dentro del término de coeducación no podemos dejar a un lado la educación y todo lo que conlleva, para poder unirlo a la coeducación. De ahí, nos hacemos la pregunta sobre *¿Qué es educar?* Según la RAE educar es DIRIGIR, ENCAMINAR, DOCTRINAR. El origen de la palabra procede del latín **ducere** que significa “guiar o conducir” en el conocimiento.

En este sentido, podemos decir que educar es la transmisión de conocimientos y patrones de comportamiento que, desde que nacemos, nos van encaminando a adquirir la cultura que predomina en el lugar donde vivimos.

Desde una edad muy temprana los niños y las niñas van aprendiendo los valores, los conocimientos, las costumbres y los estereotipos propios de un ambiente social determinado para poder vivir en sociedad. Para educar debemos estimular, orientar aptitudes para desenvolverse de acuerdo con las normas de una sociedad determinada. No vamos a educar de la misma manera si vivimos en España como si vivimos en Australia.

La educación comienza en los hogares y en los primeros años de vida se van a desarrollar los cimientos de la personalidad del individuo, de ahí la importancia de la educación en valores de género, continuando en la educación formal cuando comenzamos a ir a la escuela y se prolonga a lo largo de toda la vida del individuo.

Podemos definir la educación como el proceso en el que transmitimos las costumbres, los hábitos, el conocimiento y los valores de la sociedad a la siguiente generación.

El origen de la palabra educación proviene del latín **educere** y **educare** cuyo significado significa sacar y extraer y formar e instruir respectivamente. Cuando hablamos de educación siempre la ligamos a la **buena educación**, porque las normas de cortesía, delicadeza y civismo están estrechamente relacionadas con la educación.

En este sentido se educa en un aprendizaje para vivir, por tanto la educación es el proceso sistemático de desarrollo de las facultades, intelectuales y morales del ser humano con el fin de integrarse mejor en la sociedad o en su propio grupo (Imaginario, 2019).

Una vez definido el término educación, es necesario definir el término coeducación, por lo que cuando hablamos de coeducación, primero debemos saber *¿Qué es Coeducar?*

Para definir coeducación vamos a tener en cuenta a distintos autores. En primer lugar, Blanco García, (2007, p.24), que mantiene que Coeducar es educar sin diferencia de sexos, que es el horizonte a la libertad y no poner límite, así es pues que las niñas no pueden tomar de referencia lo que ya tenían los niños adquirido y que los niños piensen que lo que tenían asignado es lo correcto. Coeducar es educar de manera diferente al modelo patriarcal

dominante de la sociedad actual, por tanto significa que las mujeres y los hombres deben pensar de nuevo desde otros referentes lo que es ser mujer y hombre en el contexto que nos encontramos.

Otra definición que nos presenta el Instituto de la Mujer, (2008, p.15) nos dice que en la actualidad, la coeducación es considerada como la Educación conjunta de hombres y mujeres. La educación y la formación deben ser impartidas en condiciones de igualdad para mujeres y hombres sin límites en los aprendizajes, para cada uno de ellos y por tanto es una propuesta pedagógica actual para reformular el modelo de transmisión de las ideas y conocimiento desde una perspectiva de género.

Para Ballarín (2011, p.78), la coeducación es entendida como la necesidad de una intervención escolar dirigida a producir cambios hacia una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Ante estas definiciones podemos entender por coeducación como un sistema que apuesta por una educación sin diferencias entre lo masculino o lo femenino, que debe observar y denunciar las discriminaciones que reflejan los estereotipos de género que encontramos cada día en los hogares, en los trabajos, en cualquier reunión o en participaciones ciudadanas de diversa índole y que debe de fomentar la educación en conocimientos para desarrollo íntegro de las personas.

Para conseguir esta coeducación, es preciso que la escuela trabaje en este sentido y comprenda que la coeducación es una pasión social esencial y una especie de obligación moral para el campo educativo, que debe forjar e impulsar determinados ámbitos de educación para que cada área sociocultural repercuta positivamente en el quehacer cotidiano de una escuela que necesita ser analizada como eje de actuación pedagógica y como ámbito de educación.

La coeducación en la escuela debe producir un cambio. Este cambio como cualquier cambio es lento, pero trabajando desde la educación formal y principalmente en la informal junto con el papel fundamental de las familias, se llegará a conseguir.

El debate sobre la coeducación se alimenta y crece en un contexto social muy amplio que pretende crear una sociedad más justa y equitativa. Las actuaciones pretenden trabajar por una educación más humana sin prejuicios discriminatorios y la exclusión impuesta por el modelo existente actualmente. Para poder llegar a trabajar sobre esto, como ya hemos dicho anteriormente tenemos que basarnos en el feminismo y los estudios de género que nos dan información sobre ello, además del aporte de la pedagogía de la igualdad y de la diferencia

que se sigue trabajando para luchar por la igualdad de oportunidades educativas y por cambiar las relaciones jerárquicas que existen entre géneros (Cruz Díaz, 2004).

Si miramos al pasado, el término coeducación ha recorrido un camino desde hace dos siglos. En España, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ya se hablaba de coeducación, pero con la guerra civil desaparece y hay que esperar hasta la muerte de Franco y la llegada del régimen democrático para volver a generalizar su uso (Calvo, Susinos, y García, 2011, p. 566).

Es a partir de aquí cuando se reconocen de nuevo la existencia de discriminaciones en función de género y cuando Sánchez e Iglesias (2017) nos hablan de que la coeducación nace como proyecto político de transformación de una sociedad sexista en la que la desigualdad es injusta y excluyente y que debemos de buscar la forma de romper con esta modelo actual y buscar las acciones tanto en las familias como en las escuelas para garantizar la posibilidad de un modelo individual libre.

En este sentido, podemos hacer una breve viaje en el tiempo más cercano a nuestra actualidad para entender que son incuestionables los avances logrados en los últimos tiempos en materia de igualdad de género, habiéndose conseguido la salida de la mujer de la esfera privada y su progresiva incorporación a lo público pero que se debe seguir trabajando. (Valpuesta, 2002).

En el año 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Convention on the Elimination of All forms of Discrimination Against Women, CEDAW). Esta convención es la culminación de más de treinta años de esfuerzos por parte de la ONU para alcanzar la equidad entre mujeres y hombres. De aquí en adelante poco a poco se verán los avances de los grupos feministas de la lucha por la igualdad, y aunque se ha logrado muchas cosas todavía se necesita mucho trabajo para lograr la plena igualdad.

Hay que dar gracias a los distintos grupos de mujeres y feministas que a lo largo de las últimas décadas han trabajado para que la educación igualitaria sea una realidad y de esta manera se trabaje para encontrar la libertad y salir de la opresión que se encontraban en épocas no tan lejanas (Lomas, 2019).

Para avanzar y romper con la rigidez de los estereotipos es necesario provocar un gran cambio en nuestros pensamientos, para ello es necesario trabajar en coeducación desde los primeros años de la escuela junto con las familias.

Si hacemos un repaso a las escuelas mixtas podemos ver como, hasta no hace muchos años, la escuela estaba dividida por sexos. En el siglo a lo largo del siglo XIX y primeros del

XX, la segunda República optó por la escuela mixta como la mejor forma de escolarizar y ya por entonces se llamaba “coeducación”, esto fue el comienzo de la construcción de una escuela pública mixta. Pero en el año 1936 con el comienzo de la guerra civil da un paso atrás y se vuelve a la segregación por sexos que dura hasta principio de los años 70. A partir de este año es cuando se empieza a generalizar la vuelta a las escuelas mixtas de manera paulatina, poco a poco se fue produciendo el cambio incluso en escuelas privadas de ámbito religioso, aunque no en todas ya que todavía en la actualidad seguimos encontrando escuelas de niños y de niñas sobre todo en las escuelas vinculadas al Opus Dei o a alguna orden religiosa (Subirats 2010).

No solo está mal que en el siglo XXI todavía se permita esto por ley, sino que todavía haya familias que opten por este tipo de escuelas, ya que con esto lo único que se consigue es seguir haciendo una diferenciación notable entre hombres y mujeres.

A partir del año 1982 se produce un gran avance pero muy insuficiente ya que en España había más de 6 millones de personas analfabetas y un 62 % eran mujeres. Esto contrarresta de una manera positiva a que en el año 2007 las titulaciones universitarias de mujeres superaron a los hombres. Este avance no solo es bueno para las mujeres el número de titulados universitarios, sino para los hombres que también es mayor, el éxito se debe a la escuela mixta ya que ha provocado un alto rendimiento escolar en chicas y chicos.

Podemos hablar de que a pesar de que la escuela mixta es mayoritaria en España existen diferencias entre colegios públicos y privados, en este sentido podemos ver como en la actualidad en los colegios concertados religiosos, la mayoría utilizan uniforme escolar, en la que los niños van con pantalón y las niñas con falda, esto hace que los estereotipos de desigualdad sigan siendo evidentes. Las niñas desde pequeñas ya tienen que lidiar con la falda y con lo que esto conlleva, como no poder jugar con libertad como un niño, ya que tienen que evitar el enseñar la ropa interior, sentarse de una manera más correcta para evitar dejar al descubierto esas zonas que le preocupan a la mayoría de los padres e incluso profesores, ya que frases como “se te ven las bragas” tenemos que escucharlas a diario.

No tiene sentido que todavía en los tiempos que estamos se obligue a una niña a utilizar falda a diario para ir al colegio, y si el uso de uniforme puede favorecer en cuanto a ciertas desigualdades sociales, evitando por ejemplo, la diferencia de ropas de marcas de un precio elevado, el obligar a utilizar la falda potencia las desiguales de género.

Para poder conseguir que todos estos estereotipos desaparezcan de la sociedad, tenemos que trabajar con la coeducación en las aulas y hacer partícipe a los padres en las escuelas, realizando actividades conjuntas desde casa y en la escuela.

Es por esto que la coeducación debe de adoptar un conjunto de valores y costumbres para que el compromiso y la responsabilidad de todos y cada una de las personas que intervienen en nuestra sociedad persigan un fin común, para poder llegar a tener éxito en esta lucha de las desigualdades. Para conseguir un trabajo coeducativo con éxito, es importante comenzar por la formación del profesorado ofreciéndole las herramientas necesarias para que, junto con las familias, las costumbres cotidianas que se aprenden desde el nacimiento sean las más adecuadas y puedan continuar en la primera etapa de la educación infantil, ya que es una etapa propicia para afianzar los conocimientos y poder ir cambiando los estereotipos que persisten para lograr una igualdad de género.

3.3 Familias y escuela coeducativa.

La familia es la parte más importante en el desarrollo de un niño o niña y donde se asientan los cimientos de su personalidad, ya que es la institución fundamental para el desarrollo de la humanidad donde tiene asignado un rol especialmente clave en la educación.

Las familias son las que comienzan a educar en primer lugar, por tanto deben ser una parte importantísima en las escuelas y realizar un trabajo conjunto a los profesionales de la enseñanza. Padres y madres son los primeros y principales educadores de sus hijos, donde se transmiten los valores y donde comienza la larga andadura de la educación, de ahí la importancia de trabajar en colaboración para poder luchar contra la desigualdad de género Álvarez (2015).

Los aprendizajes que se producen en la familia se van a reproducir en otros escenarios de la vida, un concepto que nos puede apreciar la importancia de la educación familiar es el efecto mariposa, es decir, que por muy poco que creamos que nuestras actuaciones no son significantes para nuestros hijos si lo son y ellos lo van a aprender, pues, según el proverbio chino, “ el leve aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del mundo” (Docal Millán, 2018, p.10).

Para definir el concepto de familia tomamos de referencia a Suárez Palacio, Vélez Múnera (2018):

La familia es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana, por esta razón es importante promover un ambiente familiar sano, en donde se brinden los recursos necesarios para un buen desarrollo personal y social de los individuos. Además, el ser humano aprende a relacionarse desde pequeño con la familia, es decir, allí se aprenden las bases para la interacción con los demás; también los estilos de vida, los valores, entre otros, que sirven para configurar la personalidad del individuo, que posteriormente se desenvolverá en un contexto sociocultural. (P.174-179).

No existen recetas para que todos los niños y niñas desarrollen los mismos valores que se desarrollan en la escuela y mucho menos todas las familias están preparadas para la labor educativa (Abad, & Espinosa, 2018). Por tanto, se debe preparar a la familia para que alcance con éxito su función. La educación en valores generales y, sobre todo, con perspectiva de género, siempre constituye un proceso complejo, ya que toca un componente esencial como es la subjetividad. Y, a la vez, es contradictorio, se ha matizado por un conjunto de contradicciones entre lo ideal y lo real, lo social y lo individual, lo universal y lo particular, lo nuevo y lo viejo, lo masculino y lo femenino, la identidad y la diversidad (Chacón, 2002).

Como plantean Benítez, (2009) y Suárez Palacio, Vélez Múnera (2018), se debe de preparar a la familia actual para asegurar la superioridad de la sociedad del futuro, se colocará a los padres en condiciones para enfrentar la educación de los hijos con valores auténticos y a los hijos para que sean los padres del futuro, entonces la sociedad será superior. Se han de generar las dinámicas familiares necesarias para la satisfacción familiar y un buen desarrollo personal y social, ya que al establecer vínculos saludables y positivos se tendrá apoyo entre los miembros de la familia, afecto y buena comunicación.

La escuela debe contar siempre con la ayuda de la familia para trabajar la coeducación, según Enríquez, Insudy, & Rosero, (2018), la primera “Asociación de madres de familia”, surge en los Estados Unidos de América en 1815, y se originó por el interés de mejorar la vida familiar y el desarrollo integral de los hijos. Las Escuelas para Familias tuvieron inicio en Francia a principios del Siglo XX, como respuesta a las diversas dificultades acerca de la condición de los niños, niñas y adolescentes y, con la intención de mejorar y compensar dichas desventajas.

Actualmente los roles familiares han cambiado y no solo se transmiten en el hogar, sino que, “la familia es el primer referente social del ser humano en sus primeros años y tiene como objetivo satisfacer las necesidades biológicas, afectivas y de formación en valores”. Es por esto que los padres depositan su confianza en la escuela para la preparación de sus hijos. Gutiérrez Herrera (2011, p. 28),

Como no siempre la casa transmite determinados valores, según Malaguzzi, (2001), la escuela es donde se pueden conseguir determinadas cualidades, principios o virtudes en los alumnos/as, por tanto, el papel del profesor/a tiene que ser el de una persona bien formada, con amplio bagaje cultural, con una elevada vocación y amor por el mundo de la infancia, entendida desde la perspectiva postmoderna, y con deseos permanentes de seguir aprendiendo

y formándose en distintos temas, pero fundamentalmente en igualdad de género para poder lograr una escuela coeducativa.

Para poder llegar a una escuela coeducativa es necesario analizar los planes coeducativos que se han ido instaurando en los últimos tiempos en las instituciones escolares y atestiguan que, aunque ha existido un avance en materia de igualdad entre hombres y mujeres, “hoy por hoy en la escuela, perduran elementos que reproducen y perpetúan el sexismo y las diferencias entre los futuros hombres y mujeres que formaran nuestra sociedad” (Instituto de la Mujer, 2008, p. 11).

Es por esto que las escuelas coeducativas deben trabajar de una manera continua atendiendo a la diversidad y materia de igualdad de género elaborando los modelos de organización adaptándolos a la actualidad con los espacios y recursos necesarios, para desarrollar contenidos educativos basados en los derechos igualitarios y reconfigurando las instituciones educativas con la implicación de todo el equipo educativo. Son los docentes los que deben promover la convivencia pacífica entre los sujetos e integrar la educación emocional, cuyo objetivo primordial será suprimir la desigualdad entre niñas y niños (García-Lázaro, Gallardo-López y López-Noguero 2020).

La escuela coeducativa debe corregir e eliminar todo tipo de desigualdades y mecanismos discriminatorios para que el alumnado pueda desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real, para conseguir una escuela educativa es necesaria la colaboración estrecha de la familia con los docentes.

Los docentes son los primeros que deben realizar una revisión a su estructura mental y sus prejuicios sobre la igualdad de género, esta autocrítica nos pondrá en condiciones de buscar un nuevo modelo de persona y sociedad, para adquirir nuevos valores para trabajar la prevención de las relaciones de violencia (Urruzola 2010).

A lo largo de los últimos años se han desarrollado diferentes proyectos en las escuelas para intentar concienciar a los alumnos y alumnas, trabajando con el profesorado, AMPAS y el centro de la mujer. Podemos tomar de ejemplos algunos como:

- El proyecto **RELACIONA**, que implementa el Instituto de la Mujer en colaboración con los organismos de igualdad de las comunidades autónomas y otras entidades, desde 1999 hasta la actualidad (Instituto de la Mujer, 2008). El objetivo de este programa es el de promover el diálogo y la reflexión sobre el origen y manifestaciones de la violencia de género en la escuela para, modificar la práctica docente en los centros escolares,

- Proyecto **INTERCAMBIA**, lo lleva a cabo en el año 1990, el Ministerio de Educación y Ciencia junto con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales impulsan este proyecto con el fin de impulsar la integración del principio de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en la educación.
- Otros muchos programas, estudios y materiales didácticos podemos encontrarlos en la web del Instituto de la Mujer.

En esta línea de proyecto comienzan a proponerse concursos para que los jóvenes participen con cortos en materia de género, cursos y talleres sobre educación afectivo-sexual y prevención de la violencia de género, campañas de sensibilización y divulgación, congresos y jornadas, para concienciar a profesorado y familias y a la población en general.

Por tanto una escuela coeducativa que educa para la paz y la no violencia debe trabajar desde el respeto y creando espacios de dialogo, logrando resolver los conflictos sin necesidad de usar la violencia, sin buscar culpables y llevar un seguimiento para llegar al éxito en la resolución del conflicto. En este proceso, la familia ocupa un lugar importante para que entre escuela y familia puedan trabajar conjuntamente para lograr una escuela en igualdad de oportunidades.

4. Propuesta didáctica

4.1 Contextualización.

Procedemos a realizar el análisis del contexto del centro “La Milagrosa”. Este centro de carácter concertado y religioso gestionado por la fundación Marillac, se encuentra en Úbeda, Jaén, una ciudad capital de comarca que en el pasado año 2020 contaba con 34329 habitantes. El centro se sitúa en calle Picasso número 16, en la barriada del Parque Norte, en una de las partes más modernas de la ciudad, cercana a parques y zonas de ocio.

El centro cuenta con 24 aulas repartidas en las dos líneas para las distintas clases que se imparten durante el curso. Además, el colegio ofrece dos aulas específicas para el apoyo a la integración. La distribución del centro se realiza mediante diferentes módulos que se comunican entre sí a través del patio, al aire libre, del cual disfruta el alumnado. En este patio, contamos con algunas zonas diferenciadas según etapas, en este caso infantil posee un espacio destinado solo para su uso y disfrute. La entrada y salida del alumnado al centro, generalmente se realiza a través de sus dos puertas principales, aunque este curso debido a la covid-19, se ha modificado para contar con una tercera puerta. El centro a su vez posee aula matinal, comedor y diversas actividades extraescolares.

El nivel socio-cultural-económico de las familias que acceden al centro es medio alto, según los datos recogidos en el proyecto del centro, encontramos que un alto porcentaje de los padres cuenta con estudios académicos, en el aspecto económico encontramos que la mayoría de las familias se encuentra con empleo activo. Al ser un barrio de construcción más reciente de Úbeda la mayoría de los residentes de la zona son familias jóvenes con hijos, donde se pueden encontrar distintos entornos sociales, siendo la mayoría de un nivel económico medio- alto, ya que el precio de la vivienda en la zona es más elevado que en otras zonas de la ciudad.

El alumnado del centro suele estar constituido por una familia nuclear, aunque el centro también acoge cualquier tipo de familias sin discriminación de ninguna tipología, ya que en el centro conviven alumnos de distintas religiones y distintas nacionalidades.

Los alumnos/as tienen 5 años y el número de alumnos/as es de 25, todos tienen un nivel cognitivo muy similar y no hay ningún alumnos con necesidades especiales. El aula está ubicada en planta baja del ultimo modulo con acceso a dos aseos con tres wáter y tres lavabos cada uno. Las actividades van a ir dirigidas principalmente a los alumnos y alumnas de esta aula y algunas actividades se abrirán a al resto de cursos de educación infantil como las celebraciones conjuntas en días señalados.

4.2. Análisis curricular

La propuesta didáctica que presentamos va dirigida a toda la comunidad educativa centrandose las actividades fundamentalmente a padres de alumnos de la etapa de educación infantil, ya que es un punto clave para afianzar los valores en cuento a la igualdad de género.

La orden de 5 de agosto de 2008 por la que la Junta de Andalucía regula en materia de educación la competencia compartida para establecer los planes de estudio y la ordenación curricular que recoge el Estatuto de Autonomía para Andalucía para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia. .

Dicha orden nos habla de que la educación es un derecho de todos los ciudadanos por lo que la escuela debe de ajustarse a una propuesta educativa adaptándose a la diversidad de la sociedad actual. Es por esto que el currículo debe adaptar el trabajo educativo a las diferentes realidades y contextos de la vida.

Por tanto, el decreto 428/2008, de 29 de julio, nos dice que los centros de educación infantil contarán con autonomía pedagógica y de organización que lleve a cabo modelos propios de funcionamiento dentro de un proyecto educativo. Se reconoce al profesorado y a

los centros la capacidad y responsabilidad para desarrollar, adaptar y concretar el currículo teniendo en cuenta todos los contextos sociales y por tanto dándole importancia a la igualdad de género para lograr una igualdad plena.

El currículo nos marca una serie de objetivos a seguir y uno de los objetivos generales es el de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas, reasentando los derechos de la infancia y atendiendo a su bienestar en los primeros años de su vida.

Los objetivos del currículo que corresponden con los contenidos que vamos a trabajar con nuestra propuesta son:

- Objetivo a): Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- Objetivo c): Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- Objetivo d): Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- Objetivo g): Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- Objetivo i): Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

Partiendo de estos objetivos vamos a definir nuestros objetivos específicos con las actividades que se definirán más adelante. Para ello tenemos que tener en cuenta que la participación de las familias y por tanto los profesores/as deben de facilitar la implicación de los padres en la vida educativa para contribuir en la mejora y el desarrollo integral de todos los niños y niñas. En este sentido los objetivos que nos vamos a marcar en las actividades son:

- Construir una imagen de igualdad de género desde edades muy tempranas.
- Trabajar los sentimientos y puntos de vista de los niños y niñas respetando sus ideas y conocimientos.
- Crear espacios de debate entre los padres de diferentes opiniones para lograr un consenso y llegar a un entendimiento en los conflictos.

- Participar activamente en las fechas marcadas en el calendario de actividades.
- Adquirir un lenguaje no sexista entre profesores/as, padres y madres y alumnos/as
- Colaborar con los padres para la integración en las actividades del centro.
- Colaborar en la celebración de las fiestas tradicionales de nuestra tierra y días especiales desde un punto de vista igualitario.

La orden nos indica las áreas que se van a trabajar en educación infantil desde 0 a 6 años, las cuales son el conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno y lenguajes: comunicación y representación. Siguiendo la presente orden vamos a diseñar actividades para trabajar los siguientes contenidos:

- La coeducación entre centro y familia.
- El lenguaje inclusivo.
- Las profesiones.
- Campañas de juegos y juguetes no sexistas.
- El respeto hacia las personas sin diferencias culturales.
- Cuentos infantiles.
- Representaciones teatrales.
- Perspectiva coeducativa en el profesorado.
- Deportes coeducativos y sexistas.
- Publicidad sexista.
- Estereotipos de género y sexistas.

Todos estos contenidos se van a profundizar desde el respeto, intentando siempre resolver los conflictos de una manera justa, desde el uso de la no violencia y por supuesto siempre dialogando de una manera positiva tratando de conocer la versión de ambas partes antes de juzgar, rechazando cualquier manifestación de violencia tanto física, verbal o psicológica, además de trabajar con la implicación de las familias en el aula y del profesorado para conseguir los objetivos pautados.

Para prevenir las conductas violentas trabajaremos los valores y prestar atención a cualquier expresión que pueda herir los sentimientos de los demás, revisando los prejuicios y estereotipos existentes en la sociedad actual. Es importante fomentar en el aula una actitud crítica hacia estos comentarios sexistas, xenófobos y clasistas.

4.3 Metodología

El currículo en la orden de 5 de agosto de 2008, nos propone unas orientaciones metodológicas a seguir en la que los centros deben elaborar sus propuestas pedagógicas atendiendo a la diversidad teniendo en cuenta los diferentes tipos ritmos de aprendizaje y fomentando el trabajo en equipo.

Los profesores/as deben partir de los conocimientos previos de los niños y niñas, sus necesidades y motivaciones y propiciar la participación activa, fomentando sus aportaciones, estimulando el desarrollo de sus potencialidades y facilitando las relaciones con los adultos y sus iguales y el medio que les rodea.

Se deben de planificar las relaciones de las familias de los alumnos /as en la vida escolar a fin de que participen en los procesos de aprendizajes de sus hijos e hijas desde un enfoque multidisciplinar del proceso educativo. Para esto diseñaremos una organización de los espacios individuales y colectivos, distribución del tiempo y la selección y organización de los recursos didácticos para permitir la estimulación de las conductas exploratorias de los alumnos/as.

Siguiendo la orden y partiendo de los valores que se trabajan ya en el centro desde un punto religioso, podemos aprovechar esta metodología e integrar los contenidos de género de una manera globalizada mezclando la cocina con la física, las matemáticas con la cesta de la compra, las ciencias naturales con las tareas del cuidado del medio ambiente y el cuidado de las personas en la vida cotidiana de las tareas domésticas.

El modelo constructivista no ofrece una metodología muy apropiada para llevar a cabo la propuesta didáctica que se va a desarrollar ya que es un método en el que los alumnos/as tiene que actuar para promover un aprendizaje significativo, interactivo y dinámico que despierta la curiosidad del estudiante (Coll 1993).

El trabajo globalizado en el aula en la etapa de infantil, favorecerá el aprendizaje de los niños y niñas. Como no, se partirá desde el juego para llevar a cabo una metodología flexible y abierta para conseguir aprendizajes significativos. Se realizarán grupos cooperativos y equitativos para desarrollar las actividades tanto con los niños y niñas como con los padres y madres.

Las actividades se propondrán para celebrar fechas importantes y se tendrán en cuenta sus propios intereses partiendo desde lo que saben y lo que quieren saber, haciéndoles reflexionar sobre planteamientos reales de situaciones cotidianas invitándoles a participar en las actividades propuestas y considerando las características diversas de los alumnos y las alumnas.

A su vez se programarán actividades simultáneas con los padres para realizar un trabajo conjunto tanto en casa como en el colegio.

4.4 Calendario de actividades

ACTIVIDAD	FECHA	GRUPO DESTINO
Ordenamos la clase entre todos	<i>10 septiembre 2021</i>	Alumnos/as – padres y madres
Reunión inicial de curso con padres	<i>20 septiembre 2021</i>	Padres y madres
Juego de verdadero falso El lazarillo Cambio de roles Yo soy y puedo...	<i>Del 15 al 20 noviembre 2021</i>	Alumnos/
Puerta violeta	<i>25 noviembre 2021</i>	Padres y madres
Taller catálogos juguetes sexistas	<i>14 diciembre 2021</i>	Padres y madres
Celebración día de la paz	<i>30 enero 2022</i>	Alumnos/as – padres y madres
Taller de cocina de padres Taller de bricolaje de madres Taller sobre la de igualdad de género	<i>8 de mazo 2022</i>	Alumnos/as – padres y madres
Día de San Jorge	<i>23 de abril 2022</i>	Alumnos/as – padres y madres
Día del trabajo	<i>29 de abril</i>	Alumnos/as
Celebración día de las familias	<i>15 de mayo 2022</i>	Alumnos/as – padres y madres

4.5. Actividades

Las actividades se van a realizar desde el comienzo de curso en septiembre hasta junio durante el curso 2021/2022.

<i>10 SEPTIEMBRE 2021</i>	ORDENAMOS LA CLASE ENTRE TODOS
DESCRIPCIÓN	El primer día de clase es muy especial para todos los alumnos y las alumnas, en especial para los de infantil. El aula es el espacio donde los niños y niñas van a pasar mucho tiempo y por tanto debe organizarse fundamentalmente en función de las necesidades e intereses de los niños y niñas ya que va a ser el estímulo de su desarrollo y aprendizaje. Para realizar esta actividad se pedirá la colaboración de un grupo de padres y madres, para ayudar a colocar el mobiliario, materiales, juguetes, etc.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Reflexionar de forma grupal en la toma de decisiones sobre la organización del aula teniendo en cuenta la adaptación al aula, la diversidad, la estimulación de la creatividad. -Trabajar la colaboración del grupo, padres y profesor/a dando la importancia que se merece cada parte.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo : c) y d).
PROCESO	El grupo se sienta en círculo en asamblea para comenzar a conocerse. Cada niño y niña, así como los padres participantes y el profesor/a, se presentan diciendo como se llaman. Se comienza haciéndoles ver a los niños y niñas que la clase está vacía y desordenada, entre todos tenemos que colocarla. Se divide la clase en grupos de 4 niños y un padre. Se les organizan para que cada grupo trabaje en una parte del aula. Unos se encargaran de cada rincón y ordenaran los materiales de ese rincón, otros de los juguetes, otros de las mesas y sillas, y así entre todos adaptamos el aula según las preferencias de los alumnos y alumnas. Temporización La organización del aula se llevara a cabo durante la primera semana de clase hasta que todo quede en su sitio, cada día vendrá un grupo de padres diferentes para hacer partícipes a todos los que puedan colaborar. Durante la semana podremos conocernos más y hacernos una idea de cómo esa cada uno de nosotros, tanto los/as niños/as, como profesor/a y padres y madres. Esto ayudara al funcionamiento del aula durante el curso, ya que normalmente los padres y madres no pueden entrar en el aula, de esta manera se establecerá esa complicidad tan necesaria entre profesor/a familias.

RECURSOS MATERIALES	Mobiliario de clase Materiales de juegos Materiales didácticos Cartelería
--------------------------------	--

<i>20 de septiembre 2021</i>	REUNIÓN INICIAL DE CURSO CON PADRES
DESCRIPCIÓN	En la reunión de inicio de clase el profesor/a presenta los objetivos, contenidos y proyectos a trabajar durante el curso. Para hacerlo de una manera divertida y diferente se ha preparado un Escape Room para que los padres descubran por ellos mismos como se va a trabajar durante el curso y un tema importante va a ser la coeducación.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Motivar a las familias a utilizar las nuevas tecnologías de una manera educativa. Ofrecer creatividad y originalidad en el aprendizaje con nuevos recursos. -Implicar a las familias en el desarrollo de las reuniones de manera activa.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: c), d), g) e i)
PROCESO	El maestro/a ha preparado un gran trabajo para la reunión inicial con los padres, se ha formado en nuevas herramientas y ha creado un escape room sencillo para que los padres desde su móvil puedan entrar al juego. Los padres se organizan en grupos de 4 y cada grupo tiene que resolver una serie de pruebas que podrán ver en su teléfono móvil en el enlace que les enviara el profesor/ra, para poder llegar a descubrir el tema y poder exponerlo al resto de los padres. Los temas van a ser: - Materiales a adquirir para sus hijos - Contenidos a trabajar durante los trimestres - Fiestas que se van a celebrar durante el curso - Excursiones - Actividades extraescolares - Coeducación Los temas estarán desarrollados por el profesor/a y los padres serán los que los descubrirán una vez superadas las pruebas del juego. En el tema de coeducación se explicara de manera más específica por parte del profesor/a ya que es un tema nuevo para el curso y requiere de la implicación de las familias para poder llevarlos a cabo.

RECURSOS MATERIALES	Programa informático para fabricar el juego Móviles de padres Pantalla digital
--------------------------------	--

<i>Del 15 al 20 de noviembre 2021</i>	JUEGOS PARA TRABAJAR LOS DERECHOS DEL NIÑO
DESCRIPCIÓN	Durante esta semana vamos a jugar en clase con los alumnos distintos juegos para trabajar los derechos del niño/a
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Enseñar que significa ser discriminados y como se sienten las personas que son tratadas de esta manera. -Despertar su empatía y confianza. -Aprender a opinar de forma desinhibida y expresarse. -Aprender a escuchar a los demás.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: a), g) e i)
ACTIVIDAD 1	Juego de verdadero falso Se preparan tarjetas con frases como: - Los niños y las niñas somos iguales - Los niños negros no son buenos. - Todos los niños necesitan una casa para vivir. - Todos los niños y niñas tienen que tener juguetes. - Los niños y niñas de otros países no pueden vivir en nuestro país. - No puedo ser amigo/a de un niño chino. - Los niños juegan mejor al fútbol que las niñas - Los padres no saben cocinar Los niños y niñas van sacando tarjetas y tiene que decir si es verdadero o falso y el motivo, de esta manera trabajamos las creencias equivocadas sobre los estereotipos.
ACTIVIDAD 2	Juego el lazarillo El juego consiste en que los niños y niñas se sientan seguros solo con la ayuda de los demás. En parejas de dos, uno se tapa los ojos que impedirá ver y tiene que confiar en su compañero o compañera que lo guíara hasta un punto determinado. Los papeles los intercambiarán para que ambos puedan experimentar los dos roles. Al final del juego se les pregunta a los niños y niñas como se han sentido.
ACTIVIDAD 3	Juego: cambio de roles Cada niño o niña elige a un compañero/a para imitarlo, tiene que pensar, hablar y actuar como la persona elegida. De esta manera comprobaremos como nos ve esa persona y como la vemos los demás.
ACTIVIDAD 4	Juego: yo soy y puedo... Creamos una tarjeta con el dibujo de un niño y otra con el dibujo de una niña. Debajo de cada dibujo escribimos la frase:

	“yo soy una niña y puedo... o yo soy un niño y puedo...” El profesor/a indicara una acción como: reír, llorar, estudiar, barrer, planchar, limpiar etc. Los niños deben de levantar la tarjeta que crean conveniente la del niño o niña o ambas. El juego pretender hacer ver que todo/as somos iguales y si alguno/a piensa que no puede hacerles reflexionar el por qué.
RECURSOS MATERIALES	Papel y lápices para dibujar Lazos para tapar los ojos

<i>25 de noviembre 2021</i>	CELEBRACIÓN DEL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Puerta violeta
DESCRIPCIÓN	Durante la semana previa al 25 de noviembre, vamos a escuchar la canción de Rozalén para aprender la letra y cantarla ya que es una canción que habla de la violencia de género de una manera sutil y con esperanza, para celebrar el día 25 de noviembre.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Concienciar a nuestros niños y niñas desde una corta edad para valorar la importancia de la igualdad y la necesidad de aprender a respetar al otro/a. -Aprender a solucionar los conflictos mediante el diálogo y desechar por completo cualquier tipo de violencia.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: a), g) e i)
PROCESO	Al entrar a clase por las mañanas sonara la canción de Rozalén para ir haciéndola conocida a los niños y niñas. Se le explicara a los alumnos/as que el día 25 de noviembre se celebra el día contra la violencia de género y el por qué tenemos que celebrarlo. Es un día que fue reconocido por la Asamblea General de las Naciones Unidas para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo, esta fecha es elegida para conmemorar el asesinato de tres hermanas mujeres se (Patria, Minerva y María Teresa) por la policía en República Dominicana, por luchar por la democracia (Rodríguez 2014). El día 25 pintaremos una puerta violeta en papel y la pondremos en nuestra puerta de la clase. Esta actividad se realizará en todo el colegio.
RECURSOS MATERIALES	Pantalla digital Ordenador Enlace : https://www.youtube.com/watch?v=gYyKuLV8A_c Papel continuo Roturador negro Pintura morada

25 de noviembre 2021	TALLER CON PADRES PARA CELEBRAR EL 25 DE NOVIEMBRE
DESCRIPCIÓN	Se realizará una tutoría de grupo para trabajar con los padres y madres la igualdad de género. En esta sesión vamos a realizar los mismos juegos que se han realizado con los hijos/as durante esta semana.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Enseñar que significa ser discriminados y como se sienten las personas que son tratadas de esta manera. -Aprender a escuchar a los demás. -Concienciar de la importancia que tiene que sus hijos/as conozcan desde muy pequeños la violencia de cualquier tipo.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: a) y g).
PROCESO	Al igual que han hechos los niños y niñas en clase a la entrada sonara la canción de Rosalén y entraran por la puerta violenta que han realizado los alumnos/as, (ya que se celebrará en su clase). A continuación se realizaran los juegos: - Juego de verdadero falso - El lazarillo - Cambio de roles - Yo soy y puedo... Después de los juegos se abrirá debate para ver la opinión que tiene sobre este tema, la profesora moderara el debate desde el respeto de la diferencia de opiniones y desde un clima tranquilo
RECURSOS MATERIALES	Pantalla digital Ordenador Enlace : https://www.youtube.com/watch?v=gYyKuLV8A_c Papel continuo Roturador negro Pintura morada Papel y lápices para dibujar Lazos para tapar los ojos

14 de diciembre 2021	TALLER CATÁLOGOS JUGUETES SEXISTAS
DESCRIPCIÓN	Con la celebración de la navidad cercana y por tanto los regalos del día de reyes, vamos a realizar un taller para que los padres y madres tomen conciencia de la discriminación que se produce en los catálogos, publicad, etc. durante la campaña de navidad.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Analizar catálogos de juegos, juguetes y videojuegos que están a disposición de las familias en España durante la Navidad de 2021-

	2022, para detectar patrones e indicadores sexistas a los que están expuestos los niños y las niñas en la actualidad. -Concienciar a las familias que deben dejar la elección libre de los juguetes a sus hijos e hijas, no influenciar en cosas de niños o niñas, el juego es libre independientemente del sexo.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: d) y g).
PROCESO	Los padres y madres traerán catálogos de juguetes de los distintos comercios de la ciudad para analizarlos en el taller. Se les pedirá que recorten cinco imágenes de juguetes. Una vez escogidos y recortados les pediremos a los padres que coloquen en un mural en función si ellos crean si son para niños o niñas. Se les realizarán algunas preguntas a cada padre o madre como: - ¿Los juguetes que has elegido se los regalarías a tu hija o hijo (en función de si tiene niña o niño) para navidad? Deben reflexionar sobre su respuesta. - ¿Por qué has elegido esos juguetes? - ¿Te parece bien cómo están diferenciados los juguetes en el catálogo? Se abrirá debate para ver sus opiniones y una persona especialista les expondrá como puede influir en sus hijos e hijas nuestros pensamientos estereotipados.
RECURSOS MATERIALES	Catálogos diferentes de publicidad de juguetes Tijeras Pantalla digital

30 de enero 2022	CELEBRACIÓN DÍA DE LA PAZ
DESCRIPCIÓN	Este día es muy importante y especial para todos en el que se celebra por el aniversario de la muerte de Gandhi que fue asesinado por defender las injusticias y promover la no violencia. En esta actividad vamos a invitar a los padres y madres a celebrar esta actividad con sus hijos/as.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	Comprender la importancia de la celebración de un día por la no violencia y la paz. Cooperar con sus hijos para comprender la necesidad de respetar las reglas básicas de convivencia. Favorecer la convivencia en el aula entre personas de distinto sexo, raza, religión o creencias. Proponer ideas que promuevan la empatía, la paz y la no violencia.

OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: c), g) e i).
PROCESO	Tomando de referencia al coronavirus que estamos sufriendo con la pandemia, vamos a elaborar un virus en el que vamos a meter todo las palabras malas que se nos ocurran. Al igual que el daño que ha causado el covid-19 vamos hacerles ver a los niños y niñas que todas estas cosas que hemos metido en nuestro virus pueden hacer también muchos daños a los demás. Los padres ayudaran a crear el virus en una gran bola de papel que pueda rodar como una pelota. Una vez terminado ese trabajo vamos a reflexionar el por qué puede hacer daño y cómo podríamos ayudar a eliminarlo. Propondremos una vacuna que nos ayude a curar este mal. Entre todos fabricaremos la vacuna en la que estará compuesta por abrazos, besos, energía, perdón, amabilidad, cariño y comprensión. Una vez construido el virus y la vacuna jugaremos con ellos, hacemos rodar el virus y aquella persona que le toque el virus tendremos que ponerle una vacuna, por lo que deberemos de abrazar, besar, pedirle perdón etc. , para que se cure.
RECURSOS MATERIALES	Papel de periódico Papel continuo blanco Pinturas de colores Tijeras Lápices Imágenes simbólicas a tomar de referencia para fabricar nuestro virus y vacuna Ilustración 4. Virus rodante. Pinterest.com Ilustración 5. Vacuna salvadora.Elredondelito.es

8 de marzo 2022	CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER
DESCRIPCIÓN	Talleres de cocina de padres Para cambiar los roles que generalmente se tiene sobre quien cocina se propone a los padres que preparen una receta y la traigan a clase para su realización entre todos.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Desarrollar una acción educativa integral que permita alcanzar el máximo desarrollo personal y el cambio en la perspectiva de género. -Realizar una acción educativa vinculando el centro y la familia. Concienciar de la importancia del trabajo cooperativo en la familia.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: c)
PROCESO	La actividad se realizara en el comedor del colegio y serán dos papas los que traigan la receta y los ingredientes. En este caso se quiere visualizar el trabajo del hombre en la cocina y de esta manera concienciar a los niños y niñas que la cocina no solo es trabajo de las madres, como suele ser normal en la mayorías de las casas.
RECURSOS MATERIALES	Ingredientes para realizar un bizcocho: harina, huevos, aceite, levadura, yogurt, limón, azúcar. Molde para el horno. Horno microondas Comedor del colegio Papel de cocina

8 de marzo 2022	CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER
DESCRIPCIÓN	Taller de bricolaje de madres En este caso son dos madres las que traerán la actividad de la fabricación de un coche con material reciclado.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Desarrollar una acción educativa integral que permita alcanzar el máximo desarrollo personal y el cambio en la perspectiva de género. -Realizar una acción educativa vinculando el centro y la familia. Concienciar de la importancia del trabajo cooperativo en la familia
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: c)
PROCESO	La actividad se desarrollara en el aula, dos madres traerán el material y explicaran en que consiste el taller, vamos a realizar un coche con tapones, palillos, rollo de cartón de papel, imanes y palo

	de madera. Cada alumno/a creará su coche con la ayuda de las madres
RECURSOS MATERIALES	Rollo de carton Tapones de botellas Palillos Silicona Psitola de silicona Palo de madera largo Dos immanes Tijeras  Ilustración 6.Coche imantado.Pinterest.es

8 de marzo 2022	CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER
DESCRIPCIÓN	Taller sobre la de igualdad de género para padres y madres. Para desarrollar este taller se propone a los padres y madres que lean en casa los siguientes artículos del periódico: https://elpais.com/elpais/2018/10/18/ciencia/1539867819_442748.html https://elpais.com/elpais/2015/11/30/ciencia/1448904392_009014.html
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Explicar que entienden por igualdad de género. -Transmitir a sus hijos/as el valor de la igualdad entre hombres y mujeres, para conseguir en un futuro la igualdad de género.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: c), d), g) e i)
PROCESO	“¿La igualdad genera más diferencias entre mujeres y hombres? “El

	artículo pretende concienciar sobre las diferencias genéticas que existen entre hombres y mujeres. A partir de ahí va a ser la educación la que va a transformar la genética en actitudes y valores. Una vez que se hayan leído dicho artículo, se hará en el aula una exposición de ideas sobre el artículo. Para seguir trabajando el taller proponemos otro artículo muy interesante, según el PAÍS (2015): “La mayoría de los humanos tienen cerebros compuestos por mosaicos de características que los hacen únicos, algunas son más comunes entre las mujeres en comparación con los hombres y otras lo son más en los hombres respecto de las mujeres y aún otras son comunes tanto a hombres como a mujeres”. Una vez expuestos los dos artículos realizaremos un debate, en el que se hablará sobre las diversas opiniones sugeridas por los padres, madres y profesores/as.
RECURSOS MATERIALES	Pantalla digital Páginas web para artículos

<i>23 de abril 2022</i>	SAN JORGE, LEEMOS JUNTOS Y COMPARTIMOS.
DESCRIPCIÓN	Esta actividad se va a desarrollar en el aula y en casa. En clase la profesora leerá varios cuentos del revés en clase para celebrar el día del libro.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Cambiar la imagen que se tiene sobre las protagonistas de los cuentos clásicos. -Enseñar a través de los cuentos la igualdad de género.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: d) y g)
PROCESO	Vamos a seleccionar libremente cuentos de la colección “Cuatro tuercas”. Pediremos a los padres que compren cada familia un cuento y lo lean en casa, una vez leído lo cambie con un compañero/a para poder leer el máximo de cuentos posibles. Durante este mes se leerán los cuentos de esta colección para que puedan empezar a cambiar el papel de la mujer y los hombres que se tienen en los cuentos clásicos. En este día en clase se leerán dos cuentas que se elegirán al azar y se hará una reflexión entre todos.
RECURSOS MATERIALES	Cuentos Pantalla digital Página web donde poder comprar los cuentos; http://www.cuatrotuercas.com/

<i>1 de mayo 2022</i>	DÍA DEL TRABAJO
DESCRIPCIÓN	Vamos a construir un mural con las profesiones de nuestros padres y madres.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Visualizar los trabajos de los hombres y mujeres de este colegio para comprobar si existe equidad en las distintas profesiones.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: i).
PROCESO	Cada alumno del colegio traerá una foto de sus padres trabajando para ponerlas en un gran mural que se colocará en la entrada. Se irán colocando por profesiones como policía, clínica dental, enfermeros/as, médicos/as, amaos/as de casa, oficina etc., todas las profesiones que puedan existir. Una vez colocadas todas podremos ver cuántos hombres y mujeres trabajan en un mismo sector y podremos comprobar si existe equidad de sexos en los distintos sectores.
RECURSOS MATERIALES	Papel continuo Fotografías de los padres Pegamento

<i>15 de mayo 2022</i>	DÍA DE LAS FAMILIAS
DESCRIPCIÓN	Vamos a celebrar el día con una convivencia entre todos los alumnos/as, familias y profesorado.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	-Desarrollar una jornada de convivencia para conocerse y poder colaborar en la comunidad educativa.
OBJETIVOS CURRICULARES	Los objetivos corresponden con los apartados del currículo: c)
PROCESO	Durante este día con la ayuda del AMPA y la dirección se van a desarrollar distintas actividades para disfrutar en familia. Cada familia aportara un plato típico para la merienda y bebidas para compartir. Las actividades que se van a desarrollar son: - Concurso de postres elaborados por las familias - Concurso de talentos “la mejor voz” - Partido de futbol mixto de alumnos/as - Taller de pintura de caras y uñas de fantasía - Taller de globoflexia
RECURSOS MATERIALES	Mesas. Comida .Bebidas Equipo sonido. Pintura de cara. Globos Cancha del colegio .Sillas. Frigoríficos

4.6. Evaluación de actividades

Una rúbrica es un instrumento que nos proporciona información del alumno/a para poder hacer una evaluación de las competencias adquiridas, el aprendizaje o los conocimientos sobre las actividades, proyectos o materias trabajadas en particular. Esta herramienta permite al docente llevar una evaluación más objetiva, teniendo en cuenta los criterios que le permitan comprobar los avances del alumno/a en las distintas áreas, para poder fortalecer los aprendizajes (Sánchez-Santamaría & Boroel, 2018).

ITEMS ACTIVIDAD Nombre y apellidos alumno/a :	4	3	2	1
Participa activamente en las actividades	Participa siempre en las actividades	Participa bastante en las actividades	Participa poco en las actividades	No participa nunca en las actividades
Se muestra colaborador/a en los grupos de trabajo	Colabora activamente siempre en los grupos de trabajo	Colabora bastante en los grupos de trabajo	Colabora a veces siempre en los grupos de trabajo	No colabora en los grupos de trabajo
Expresa sus pensamientos de manera natural	Expresa siempre sus pensamientos	Expresa bastante sus pensamientos	Expresa a veces sus pensamientos	No expresa sus pensamientos
Se relaciona con los compañeros/as	Se relaciona siempre con los compañeros/as	Se relaciona bastante bien con los compañeros/as	Se relaciona a veces con los compañeros/as	No se relaciona con los compañeros/as
Es dominante ante sus compañeros/as	Es dominante siempre ante sus compañeros/as	Es bastante dominante ante sus compañeros/as	Es dominante a veces con sus compañeros/as	No es dominante ante sus compañeros/as
Se muestra motivado en la actividad	Está siempre motivado en la actividad	Está bastante motivado en la actividad	Está motivado a veces en la actividad	No está motivado en la actividad
Respeto a sus compañeros/as	Respeto siempre a sus compañeros/as	Respeto bastante a sus compañeros/as	Respeto a veces a sus compañeros/as	No respeta nunca a sus compañeros/as
Utiliza palabras como igualdad, desigualdad y respeto	Utiliza siempre palabras como igualdad, desigualdad y respeto	Utiliza bastante palabras como igualdad, desigualdad y respeto	Utiliza a veces palabras como igualdad, desigualdad y respeto	No utiliza palabras como igualdad, desigualdad y respeto

Juega con todos los juguetes del aula sin rechazar ninguno	Juega con todos los juguetes sin problema	Juega con la mayoría de los juguetes	Juega con algunos juguetes (siempre los mismos)	No juega con todos los juguetes (solo con su preferido)
Actúa del mismo modo con compañeros que con compañeras	Siempre actúa del mismo modo con compañeros que con compañeras	La mayoría de las veces actúa del mismo modo con compañeros que con compañeras	Actúa algunas veces del mismo modo con compañeros que con compañeras	No actúa del mismo modo con compañeros que con compañeras
Comprende por qué se celebran las distintas fechas del 25 de noviembre y 8 de marzo	Si entiende el motivo de la celebración de las distintas fechas del 25 de noviembre y 8 de marzo	Si entiende bastante el motivo de la celebración de las distintas fechas del 25 de noviembre y 8 de marzo	Entiende un poco el motivo de la celebración de las distintas fechas del 25 de noviembre y 8 de marzo	No entiende el motivo de la celebración de las distintas fechas del 25 de noviembre y 8 de marzo

La encuesta nos sirve para medir el nivel de satisfacción de las personas que han realizado las actividades. Es una buena opción, ya que es un recurso económico, rápido y fácil de realizar. Podemos obtener información tanto de las personas satisfechas como las que no y partir de ahí para mejorar las propuestas.

En una escala del 1 a 4 indica su grado de satisfacción siendo 1 nada y 4 bastante

Encuesta satisfacción Nombre y apellidos padre/madre :	1	2	3	4
Le han parecido adecuadas las actividades propuestas				
Ha participado activamente				
Ha cambiado de opinión conceptos de igualdad				
La duración de las actividades han sido adecuadas				
A través de las actividades me he dado cuenta que suelo normalizar y no es correcto				
Las enseñanzas de las actividades han sido útiles para la vida diaria				
Las actividades merecen un nota global de:				

5. Conclusiones

Con la realización de esta propuesta se pretende llegar a la sociedad actual e iniciar un cambio tan necesario sobre la educación de los niños y niñas. Tras la realización del marco teórico, se ha sacado en conclusión que es muy necesario seguir trabajando las desigualdades que persisten en nuestra sociedad. Desde hace más de dos siglos ya se hablaba de desigualdades y es frustrante que en el siglo XXI se siga luchando por la igualdad de género.

Se puede apreciar que a pesar de la evolución de las escuelas segregadas a las escuelas mixtas, y del aprendizaje de los mismos contenidos, aún sigue existiendo un currículo oculto en el que existe diferenciaciones de género y en definitiva, desigualdad entre ambos sexos ya que, en la actualidad existen todavía colegios concertados y privados en los el uso del uniforme es obligatorio haciendo una diferenciación en las prendas de ropa, es decir, los chicos tiene que usar pantalón y las chicas, sin embargo, falda. Esto debería ser algo inadmisibles en nuestra sociedad si se pretende erradicar las desigualdades de género y conseguir una igualdad real. Por otro lado, la publicidad a través de los medios de comunicación es otro de los temas en los que se transmite esta desigualdad ya que como se ha podido ver en el marco teórico, a través de ellos se puede transmitir mensajes más favorables e equitativos para ayudar así a esta lucha y no seguir potenciando estos roles y estereotipos sociales.

La propuesta didáctica que se ha presentado en este trabajo pretende trabajar la coeducación implicando a las familias en los procesos de aprendizaje de sus hijos/as, con la finalidad de que el aprendizaje realizado durante el curso sea difundido al resto de la sociedad. Por otro lado, la escuela también tiene una función social de transmitir el conocimiento y la cultural social y por tanto, es necesario que incorpore el género y sus derivaciones en todas las actividades de los contenidos curriculares. Por esta razón, la formación en igualdad de género de los profesionales de la educación podrá conseguir que su alumnado pueda sufrir un cambio en el proceso mental y modificar así, sus estereotipos

tradicionales. Si además la escuela trabaja con la familia de una forma coeducativa, este cambio podrá ser una realidad.

Para conseguir el objetivo general, en esta propuesta didáctica se va a desarrollar una tarea conjunta a lo largo de un curso escolar para que alumnos/as y padres y madres trabajen los mismos contenidos en igualdad de género. Con las distintas actividades se pretende hacer reflexionar sobre la importancia de educar en igualdad y corregir los conceptos erróneos que se pueden tener en una sociedad tan tradicional. A pesar del planteamiento de esta propuesta didáctica, cabe destacar que es necesario trabajar las desigualdades no solo un curso, sino normalizar en todas las actividades escolares e implantarlo en todos los proyectos de centro.

A lo largo del presente trabajo, se ha verificado cómo todavía existen opiniones de profesorado quitándole importancia al lenguaje sexista, y haciendo hincapié en que el lenguaje masculinizado abarcaría a todas las personas.

Para concluir este trabajo fin de grado, cabe resaltar la importancia de seguir trabajando para que algún día podamos dejar de celebrar fechas tan importantes como el 25 de noviembre o el 8 de marzo, eso será la señal de que hemos conseguido la igualdad real.

6. Bibliografía

- Abad Sainz, M., & Espinosa Sosa, M. (2018). Educación en valores. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
- Álvarez Domínguez, P. (2015). Sociedad, familia y educación: estudios y reflexiones. Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Grupo de Investigación del PAI HUM206
- Ballarín, P. (2011). Memoria de la educación de las mujeres. En C. Lomas (Coord.), *Lecciones contra el olvido. Memoria de la educación y educación de la memoria* (pp. 77-110). Barcelona: Octaedro.
- Bello, A. S., & Galdo, A. I. (2017). Coeducación: Feminismo en acción. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2(1), 1-6.
- Benítez, V. (2009). *La Familia Cubana*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Biernat, M. (1991). "Gender Stereotypes and the Relationship Between Masculinity and Feminity: a Developmental Analysis", *Journal of Personality and Social Psychology*.

- Blanco García, N. Coeducar es educar para la libertad. En Consejería de Educación. Andalucía educativa, 64. Sevilla: Junta de Andalucía, 2007, pp.24-27.
- Bruner, J. (1984). Juego, pensamiento y lenguaje. *JS Bruner (Comp. de JL Linaza). Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid: Alianza, 1-8.*
- Calvo, A.; Susinos, T., & García Lastra, M. (2011). El largo camino hacia la coeducación. Un análisis de las etapas de la educación de las mujeres a partir de tres relatos de vida escolar. *Revista de Educación*, 354, pp. 549-573
- Cedaw (2009). *Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer* .(CEDAW/C/ESP/CO/6)
- Chacón, N.A. (2002). *Dimensión Ética de la educación Cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Coelho, Fabián y Zita, Ana (revisora) "Conocimiento científico". n: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/conocimiento-cientifico/>
Consultado: 01 de enero de 2019, 12:01 am
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., & Zabala, A. (Coords.). (1993). *El Constructivismo en el aula*. Barcelona: Graó.
- Creación y Producción en Diseño y Comunicación [Trabajos de estudiantes y egresados] N° 46 (2012). pp 83-87 ISSN 1668-5229
- Docal Millán, M. D. C. (2018). *Educación para la ciudadanía: una cuestión de la familia*. Universidad de La Sabana.
- Enriquez Villota, M. F., Insudy Ortiz, M. V., & Sarasty Rosero, M. C.. (2018). Escuela para Familias: Un escenario de socialización entre la familia y la escuela. *Katharsis: Revista de Ciencias Sociales*, (25), 75-89.
- Freixas, A. (2000): Entre el mandato y el deseo: el proceso de adquisición de la identidad sexual y de género. En C. Flecha y M. Núñez (Eds.) *La Educación de las Mujeres: Nuevas perspectivas*, Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla. 23-32.
- García-Lázaro, I., Gallardo-López, J. A. y López-Noguero, F. (2020). La inteligencia emocional y la educación emocional en la escuela: un estado de la cuestión a través del análisis bibliométrico de la producción científica en Scopus (2015-

- 2019). En J. A. Marín; G. Gómez; M. Ramos; y M. N. Campos (eds.), *Inclusión, Tecnología y Sociedad. Investigación e Innovación en Educación* (pp.220-231). Madrid: Dykinson
- Gutiérrez Herrera., M. (2011). *Escuela de familias: un proyecto transversal de la básica primaria en las instituciones educativas. (Tesis de Maestría)*. Recuperado: <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10041/TESIS%20DE%20GRADO.pdf?sequence=2>
- Habermas, Jürgen. (2001). *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?* Barcelona, España: Paidós
- Instituto de la mujer (2008). *25 años del Instituto de la Mujer (1983-2008). Una historia abierta*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Instituto de la mujer (2008). *Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad).
- Instituto de la mujer (2009), *Coeducar en el amor y la sexualidad y otros proyectos. Iniciativas de Organismos de Igualdad y Administraciones Educativas*, Madrid, Instituto de la Mujer. Disponible en:
- Instituto de la Mujer. *Las mujeres en cifras 1983-2008. 25 aniversarios Instituto de la Mujer*. Madrid 2008. Y elaboración propia.
- Lomas, c. ¿Qué es ser un HOMBRE de verdad? La coeducación sentimental de los chicos y el aprendizaje de la equidad. *Murmullos Filosóficos*, 8(17), 84-103.
- Martin, C. L. (1989). "Children's Use of Genderrelated Information in Making Social Judgments". *Developmental Psychology*, Núm. 25
- Martòri, M. S. (2010). ¿Coeducación o escuela segregada? Un viejo y persistente debate. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 3(1), 143-158.
- Palacio, P. A. S., & Múnera, M. V. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 173-198
- Rocío Cruz-Díaz Localización: XXI. Revista de educación, ISSN-e 1575-0345, N° 6, 2004 (Ejemplar dedicado a: Las mujeres en la educación), págs. 97-110

Rodríguez, A. C. A. (2014). 25 de Noviembre. Violencia contra las Mujeres: De Silencio a la Palabra. *Revista Sexología y Sociedad*, 15(39).

Sánchez-Santamaría, J. & Boroel, B. I. (2018). Función pedagógica de las rúbricas de evaluación en la pro-moción de procesos de aprendizaje exitoso en la educación superior.

Transforming education for a changing world, 147-158. Adaya Press.

Santos Gracia, M. (2014). El sexismo en la publicidad de juguetes: Estudio sobre la influencia sexista de los anuncios de juguetes en niños y niñas.

Urruzola Zabalza, M.J. (s. d.), Prevención de la violencia sexista desde la escuela. Ponencia del programa NAHIKO. Disponible en: <http://www.nahiko-emakunde.com/media/contenidos/archivos/María%20José%20Urruzola.pdf> (Fecha de consulta: 12-04-2010).

Vasta, R.; M. M. Haith y S. A. Miller (2001). Psicología infantil. Ariel, Barcelona.

7. Referencias páginas web

http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/8129/TFG_RODRIGO%20MIERA%2C%20ANA%20CRISTINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CE.DAW%2fC%2fESP%2fCO%2f6&Lang=en

<http://www.cuatrotuercas.com/>

<https://dle.rae.es/educar>

<http://www.educacion.es/cide/espanol/publicaciones/colecciones/intercambia/catalogo2009/catalogo2009pc.pdf> (Fecha de consulta: 23-04-2010).

https://elpais.com/elpais/2015/11/30/ciencia/1448904392_009014.html

https://elpais.com/elpais/2018/10/18/ciencia/1539867819_442748.html

<https://somosidealibre.org/cuatro-juegos-para-los-derechos-de-la-infancia/>

https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.pinterest.com.mx%2Fpin%2F634092822529721625%2F&psig=AOvVaw15_6dswcwzCsmQDvKeYqnp&ust=1618747929142000&source=images&cd=vfe&ved=2ahUKEwi1idOLoIXwAhVEYBoKHdSrB3MQr4kDegUIARCXAQ

<https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.pinterest.es%2Fpin%2F793759503054054156%2F&psig=AOvVaw08M6wto2LHSRQwLaPwkdHd&ust=1618765012759000&source=images&cd=vfe&ved=2ahUKEwj1peDd34XwAhVS0RoKHZfxADoQr4kDegQIARAAa>

<https://www.juguetesdondino.com/catalogo>

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/169/3>

<https://www.significados.com/educar/>

https://www.youtube.com/watch?v=gYyKuLV8A_c

<https://www.youtube.com/watch?v=H1C-vG4yBMI>